



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 82
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y del diputado Ernesto Millán Soberanes. También asistieron a la presente reunión las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández e Irma Leticia González Sánchez. Se registró la inasistencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, misma que se justificó por la presidencia, en atención al oficio recibido, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y tres minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. ---

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diez de agosto del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. La presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Gerardo Fernández González, con el tema *desde el desdén y la soberbia*. Asimismo, informó que se recibió el oficio mediante el cual se solicitó la justificación



de la inasistencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas a la sesión de la Diputación Permanente, por los motivos referidos en dicho oficio. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con tres oficios suscritos, los dos primeros, por el diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables por los que informó la justificación de las inasistencias de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Briseida Anabel Magdaleno González, a las reuniones de dicha Comisión celebradas en fechas dieciséis y veintitrés de agosto de agosto del año en curso, respectivamente; y el último, por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización por el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de dicha Comisión llevada a cabo el pasado veintidós de agosto, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas a la presente reunión. Doy fe. -----

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
PRESIDENTA

DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA RUTH NOÉMÍ TISCAREÑO AGOITIA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y dos, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés. -----



Guanajuato, Gto., 24 de agosto de 2023.

**DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DE LA LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputada presidenta, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del Dip. Rolando Fortino Alcantar Rojas a la sesión de Mesa Directiva del día 24 de agosto del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL